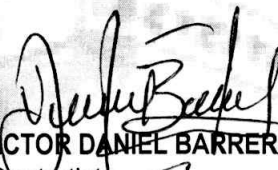


 Municipio de Betétiva	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		VERSIÓN: 02
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		CODIGO: AMBB- GC-FO-07
	ACTA DE INICIO		FECHA: 6-05-2019

ACTA DE INICIO							
<p>En Betétiva a los Cuatro (04) días de diciembre de 2025, se reunieron en la Oficina de la secretaría de Gobierno y asuntos administrativos, DEISY YOHANA SILVA RINCON funcionario(a) en calidad de supervisor y/o interventor, y VICTOR DANIEL BARRERA SIABATTO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 4.168.834 expedida en Monguí en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:</p>							
CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	Prestación de Servicios		
No. DEL CONTRATO	MB-CD-CPSA-077 DE 2025			FECHA	AÑO	MES	DÍA
					2025	12	03
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA CONTRATACION DEL ARTISTA DANIEL BARRERA EN EL MARCO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERES 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECIARIA SANTA RITA DE CASIA EN EL MUNICIPIO DE BETEITIVA BOYACÁ						
VALOR:	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 5.500.000.00) M/cte			PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será por el término comprendido entre la suscripción y protocolización del acta de inicio y el Dos (2) días, inclusive		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04 de diciembre de 2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 de diciembre de 2025		
CERTIFICADO	DISPONIBILIDAD	20250393		FECHA	2025	11	28
PRESUPUESTAL No.							
<ul style="list-style-type: none"> - El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato. - El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato. - En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación. - En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta. 							

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,


DEISY YOHANA SILVA RINCON
Supervisora


VICTOR DANIEL BARRERA SIABATTO
Contratista